

PROCESO EJECUTIVO N° 2015-00034

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), pasa al Despacho el proceso 2015-00034, informando que existen títulos constituidos a favor de la parte actora. Sírvase proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial y una vez revisado el sistema de información de depósitos judiciales con que cuenta este Despacho se observa que existen múltiples títulos judiciales constituidos a favor de la parte actora.

Razón por la cual se pone en conocimiento de la parte ejecutante los mismos conforme al certificado expedido por el Banco Agrario obrante en el expediente y que puede revisarse en el siguiente vinculo https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j35lctohta_cendoj_ramajudicial_gov_co/ERW5hW3QBNTGgG_DXXmMT0BYQx7nDLfTgSMfW3j5SfHog?e=i0mx6j

Permanezca el expediente en secretaria a la espera del impulso procesal de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

RAFAEL MORA ROJAS

egs



Firmado Por:

Rafael Camilo Mora Rojas
Juez Circuito
Laboral 035
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fca37ceea41ddeb017cf4e95d9d491034b46201225b1100398744180533e4b6**
Documento generado en 03/08/2021 04:18:30 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>